ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 16/2018

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del dia jueves doce del mes de julio del año dos mil dieciocho, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para la **"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y EQUIPOS DE RED"**, estando presente por la DINATRAN, el Abg. Silvio Eduardo Estigarribia, Director General de Contrataciones, las funcionarias: Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la UOC, y en representación de la Firma Parasur S.A., la Señora Ruth Maria Escobar Aguiar, con C.I. N° 3.908.786.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: DATA LAB SA, PARASOFT S.R.L., PARASUR SA, NETLOGIC S.R.L., y MASTER SOFT PARAGUAY SRL. Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron **MOLMAN S.A., PARASUR S.A., y A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas;** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

N°	EMPRESAS	MONTOS DE LA OFERTA
1	**MOLMAN S.A.**	Lote N° 1: Gs. 18.960.000 (Guaraníes dieciocho millones novecientos sesenta mil), IVA incluido. Lote N° 2: No cotiza
2	**PARASUR S.A.**	Lote N° 1: No cotiza Lote N° 2: Gs. 125.482.069 (Guaraníes Ciento veinticinco millones cuatrocientos ochenta y dos mil sesenta y nueve), IVA incluido.
3	**A Y J SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas**	Lote N° 1: No cotiza. Lote N° 2: Gs. 139.396.131 (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones trescientos noventa y seis mil ciento treinta y uno), IVA incluido.

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas oferentes es detallada a continuación: ----------

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (POLIZA)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	PRESENTA	Presenta Declaración Jurada	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1504773
2	PRESENTA	007.1508.042673/000	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1504233
3	PRESENTA	1508009220	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1505294

Parasur S.A.

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Contratación Técnica UOC
DINATRAN

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad en tres ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Parasur S.A.

ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Evaluación Técnica U.O.C.
DINATRAN